PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9576137
TIPOLOGÍA	SUMINISTROS
OBJETO	5_9503_559 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE TECNOPARQUE Y TECNOACADEMIA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN.
VALOR	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 75.000.000)
PLAZO	El término de ejecución del negocio jurídico será de 6 meses calendario, sin exceder el 10 de diciembre de 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. **Nota:** el plazo de ejecución es contado desde la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la póliza y su finalización no podrá exceder el día diez (10) de diciembre de 2026, por lo cual, si el término inicialmente previsto no pudiere cumplirse en su totalidad, el plazo efectivo del contrato será el que resulte hasta dicha fecha límite, ocurriendo lo que primero se configure.
LUGAR DE EJECUCIÓN	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La recepción de los materiales será en el SENA en Zona Franca (vereda la Bodega) de Rionegro Antioquia, Bodegas 14 y 15 para revisión por el área de almacén; sin embargo, según la necesidad de las áreas, la entrega final (luego de la revisión del área de almacén) podrá requerirse en las siguientes direcciones: **Diseño y prototipado (TECNOACADEMIA)** • SENA Sede Municipio de La Ceja Calle 19 No. 13 - 300. • Carrera 42 # 2-92. El Parque Educativo el Cantón, Barrio María Auxiliadora, Municipio de Marinilla, Antioquia **Diseño y prototipado (TECNOPARQUE)** • Bodega 14, Zona Franca Rionegro Antioquia
CONTRATISTA	DESVARE AEREO S. A

CC o NIT.	830025735-4
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ANDRÉS CARO VARELA
SUPERVISOR DESIGNADO	DIANA PAOLA YEPES BETANCUR

En Rionegro, 24 de junio de 2026, entre los suscritos **Diana Paola Yepes Betancur**, identificada con cedula de ciudadanía número 43.715.014 expedida en el Carmen de Viboral, en calidad de supervisora y, de otra parte, **Sergio Andrés Caro Varela**, identificado con cedula de ciudadanía número 80.099.302 expedida en la ciudad de Bogotá, en calidad de representante legal de **DESVARE AEREO S. A,** identificada con NIT. 830025735-4, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	387926 – 24-06-2026
Fecha de aprobación de las garantías	24-06-2026
Fecha de inicio	24-06-2026
Fecha de terminación	10-12-2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Diana Paola Yepes Betancur
Supervisora del contrato

Sergio Andrés Caro Varela
NIT. 830025735-4
Representante Legal
sandra@desvareaereo.com

Reviso: Mariluz Patiño Rios, Apoyo al área de Contratación del CIAA
Elaboró: Bibiana Marcela Flórez – Apoyo Administrativo equipo de Innovación y Competitividad